



**ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

Comisión de Selección de Profesorado:  
TABLON OFICIAL

Categoría	PROFESOR ASOCIADO		Código R.P.T.	BIO-TEC-PA-003	Ref. concurso	20.12
Duración	Anual		ENTRADA:			
Nº de plazas	1	Horario	Mañana y tarde	Dedicación		12 h/sem. (6+6)
Área de Conocimiento	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS					
Departamento	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos					
Centro	FAC. CIENCIAS					
Perfil Docente /Observaciones de la plaza	Docencia en asignaturas relacionadas con Análisis Sensorial y Diseño y Vida Útil de los Alimentos					

En Burgos, a las 16.30 horas, del día 8 ..... de septiembre de 2014 se reúnen<sup>(1)</sup> los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

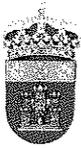
			(1)
Presidente/a	D.ª	Isabel Jaime Moreno	
Vocal Primero/a	D.ª	Jordi Rovira Carballido	<input type="checkbox"/>
Vocal Segundo/a	D.ª	Mª Luisa González San José	<input type="checkbox"/>
Vocal Tercero/a	D.ª	José Manuel Ena Dalmau	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D.ª	Pilar Muñiz Rodríguez	

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

<p>6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.</p> <p>6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las comisiones de selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y alojamiento por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.</li> </ul>
---

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



**ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

Comisión de Selección de Profesorado:

Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acuerdo las siguientes concreciones del

**BAREMO de MÉRITOS**

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
TABLÓN OFICIAL

DÍA: ..... HORA: 14:30

- 9 SET. 2014

ENTRADA: ..... SALIDA: .....

Plaza: **20.12**

Área de Conocimiento: **TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS** --- Dedicación: **12 h/sem. (6+6)**...

Perfil docente: **Docencia en asignaturas relacionadas con Análisis Sensorial y Diseño y Vida Útil de los Alimentos**

(Recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado)

Méritos	Puntuación
<b>1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA</b>	<b>55 puntos</b>
1.1 Años de experiencia y dedicación temporal	35
1.2 Categoría en el puesto de trabajo	10
1.3 Premios, distinciones...	10
<b>2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la U.B.U.)</b>	<b>25 puntos</b>
<b>2.1. Experiencia docente</b>	<b>20</b>
2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	15
2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias	2
2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	2
2.1.4 Participación en cursos	1
<b>2.2. Actividades de innovación docente universitaria</b>	<b>5</b>
2.2.1 Publicaciones de material didáctico	2
2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1
2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	2
<b>3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS</b>	<b>20 puntos</b>



**ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
Comisión de Selección de Profesorado:  
TABLÓN OFICIAL

DÍA		NOTA	
- 3.1.1 Titulación académica		10,20	12
3.1.1	Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4		4
3.1.2	Coefficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media, 1: titulación afin, 1,5: CTA o titulación similar).		
	3.1.3 Premio fin de carrera		0,3
	3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor		1
	3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado		0,7
	3.1.6 Becas		1,5
	3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza		2
	3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación		0,5
<b>3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)</b>			<b>5</b>
	3.2.1 Participación en proyectos y contratos		1,5
	3.2.2 Patentes		0,3
	3.2.3 Estancias en centros de investigación		0,5
	3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora		2
	3.2.5 Obras artísticas y exposiciones		0,2
	3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias		0,2
	3.2.7 Presentación de comunicaciones		0,2
	3.2.8 Organización de eventos		0,1
<b>3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión</b>			<b>3</b>

- Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:

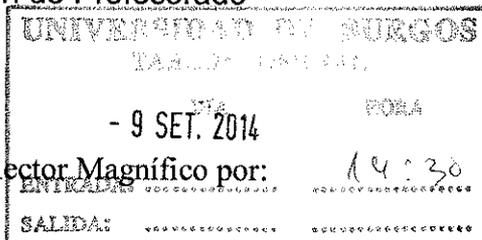
10





**ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

Comisión de Selección de Profesorado



Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector Magnífico por:

unanimidad

mayoría,

<b>Nº plazas: 1</b>		(Referencia del concurso)	<b>20.12</b>
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T	
1º	<b>BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ</b>	BIO-TEC-PA-003	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	<b>RICO BARGUÉS DANIEL</b>
Suplente 2º	<b>MIHNEA MIHAELA</b>
Suplente 3º	<b>JAIRO PÉREZ SANZ</b>
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a 8 de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: Pilar Muñoz Rodríguez

Fdo.: Isabel Jaime Moreno